



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán 02 JUN 2017

VISTO el Expte. N° 23.016-17 por el cual la Señora Rectora dispone mediante Resolución N° 341-17 suscribir con el Instituto de Alta Formación Musical "Claudio Monteverdi" un Acuerdo de Cooperación para el intercambio de estudiantes y docentes, organización de conciertos, dictado de seminarios, clases magistrales y eventos artísticos y académicos.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


- En sesión Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2017-

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 341-17 dispuesta por la Señora Rectora, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0618 2017
EG


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.